

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 1.000 uniformes de trabajo para personal civil no funcionario.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 1.000 uniformes de trabajo para personal civil no funcionario, por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 14 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 19 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 28 de junio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.218-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 80.000 chalecos. Expediente 15.V.24/83-78.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de

1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 80.000 chalecos, por un límite de 82.250.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 19 del mismo mes en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 28 de junio de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.217-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. (Expediente A-6/83).*

A las once horas del día 28 de julio de 1983 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta en su sala de actos, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza-7, para la adquisición, por concurso, de cebada para las necesidades del segundo semestre del año actual más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino y hasta un importe de 16.402.140 pesetas.

Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, hasta un importe de 4.308.594 pesetas.

Depósito de Intendencia de Huesca, hasta un importe de 7.852.128 pesetas.

Depósito de Intendencia de Jaca, hasta un importe de 4.241.418 pesetas.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias) en sobre cerrado y rotulado, debiendo ser hechas por la totalidad del importe de todas o cada plaza, o bien por lotes de 4.241.418 pesetas, como mínimo.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de junio de 1983.—5.071-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de valla de cerramiento y cuatro garitas, reforma de local e instalación de cocina y aparcamiento de vehículos en el acuartelamiento de 13.ª Compañía de R. G. de Policía Nacional de Linares (Jaén).*

Se anuncia subasta de las obras del proyecto de valla de cerramiento y cuatro garitas, reforma de local e instalación de cocina, aparcamiento de vehículos en el acuartelamiento de la 13.ª Compañía de R. G. de la Policía Nacional de Linares (Jaén).

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para esta subasta en la División de Obras e Instalaciones. (Calle Rey Francisco, 21, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a cincuenta y siete millones treinta y cuatro mil trescientas treinta y cuatro pesetas (57.034.334 pesetas), y la fianza provisional a un millón, ciento cuarenta mil seiscientos ochenta y siete pesetas (1.140.687 pesetas).

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Jefatura Superior de Policía de Granada, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 8.ª del pliego de condiciones administrativas y económicas en dos sobres cerrados y lacrados, cuya distribución se atenderá a lo que el propio precepto establece.

La clasificación exigida es: Categoría del contratista E; tipo de obra, G; subgrupos 2, 3, 4 y 6.

5.º Dentro de los cuatro días siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados y, en su caso, dará un plazo improrrogable de tres días para subsanar el error u omisión padecida.

La apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este centro directivo, Salón de Canalejas, Puerta del Sol, 7, Madrid.

6.º Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.186-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido para la ejecución de las obras «Nueva carretera. Enlace Sur. Carretera M-30 de la red arterial de Madrid. Presupuesto, 1.993.677.362 pesetas. Clave, 7-M-829. Expediente, 11.12/83. Provincia, Madrid».**

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras «Nueva carretera. Enlace Sur. Carretera M-30 de la red arterial de Madrid. Presupuesto, 1.993.677.362 pesetas. Clave, 7-M-829. Expediente, 11.12/83. Provincia, Madrid».

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas y cuantos requisitos y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 27 de julio de 1983, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de agosto de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—5.185-A.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de la subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).**

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General y en las Direcciones Provin-

ciales-Jefaturas de Carreteras respectivas, a excepción de la obra clave: DC-SV-306 PE, cuyo examen será en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en la Dirección Provincial, Jefatura de Carreteras correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 20 de julio de 1983, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de agosto de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—5.183-A.

### Relación de expedientes (Subasta)

Referencia: AB-RF-123. 11.53/83. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «CN-322, de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 114,500 al 119. Refuerzo del firme con aglomerado en caliente». Presupuesto de contrata: 39.517.711 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1983, 10.000.000 de pesetas; 1984, pesetas 29.517.711.

Referencia: A-RF-120. 11.64/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Carretera C-3321, Crevillente a Torreveja, punto kilométrico 0 al 24. Reperfilado del firme». Presupuesto de contrata: 93.331.753 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 93.331.753 pesetas.

Referencia: A-RF-121. 11.65/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Carreteras A-310, ramal de A-311 al límite provincia de Murcia, p. k. 2,6 al 9,8. A-414, ramal de N-340 a Benferri, punto kilométrico 1,8 al 7, y A-413, camino de Benferri a límite provincia de Murcia, punto kilométrico 7 al 14. Reperfilado del firme». Presupuesto de contrata: 84.270.267 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 84.270.267 pesetas.

Referencia: A-RF-123. 11.66/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «CC-3321, Crevillente a Torreveja, punto kilométrico 24,1 al 36. Reperfilado del firme». Presupuesto de contrata: Pesetas 50.689.840. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 50.689.840 pesetas.

Referencia: A-RF-124. 11.67/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «A-302, enlace de N-332 con C-3321, punto kilométrico 0 al 6,6; A-303, camino de Almoradí a Algarfa, p. k. 0 al 2,5; A-311, R. A.-304, de Callosa de Segura, p. k. 0 al 4,4; A-330, C. Orihuela límite de Murcia, p. k. 0 al 5,8; A-340, R. de C-3321 a Montesinos, p. k. 0 al 2,5, y A-341, ramal de A-332 a Montesinos, p. k. 2,5 al 10,1. Reperfilado del firme». Presupuesto de contrata: 92.599.441 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 92.599.441 pesetas.

Referencia: A-RF-125. 11.68/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «A-400, ramal de C-3314 al límite con Albacete, p. k. 0,9 al 7,9; A-401, ramal de N-330 a Salinas, p. k. 18,2 al 20,2; A-410, camino de Hondón de los Frailes al límite de Murcia, p. k. 33,7 al 37,2, y A-411, ramal de N-330 a Hondón de los Frailes, p. k. 18,2 al 22,4 y 23,7 al 33,7. Reperfilado del firme». Presupuesto de contrata: 88.015.458 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidad: 1983, 88.015.458 pesetas.

Referencia: A-RF-126. 11.69/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «A-211, ramal de N-330 a Castalla, punto kilométrico 19,4 al 34,8. Reperfilado del firme». Presupuesto de contrata: 49.300.000 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidad: 1983, 49.300.000 pesetas.

Referencia: A-SV-203.3 11.59/83. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial para corrección de firme deslizando en diferentes tramos. Carreteras N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 90,7 al 105,4 y 106,5 al 115; N-330, de Novelda a Torreveja, p. k. 12 al 16,4; A-190, de Alicante a estación playa de San Juan, puntos kilométricos 3,9 al 6,1 y 7,4 al 9,9». Presupuesto de contrata: 27.299.953 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas». Anualidad: 1983, 27.299.953 pesetas.

Referencia: AL-SV-301.PE. 11.114/83. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Mejora de curvas. Carretera N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 221,4 al 222. Tramo: Vera-Huércal Overa». Presupuesto de contrata: 27.000.000 de pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983.— Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1. «De fábrica u hormigón en masa», categoría C. G-6. «Obras viales sin cualificación específica», categoría D. Anualidad: 1983, 27.000.000 de pesetas.

Referencia: DC-SV-306 PE. 11.106/83. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Ampliación de la entrada y salida de la autopista A-2 (Diagonal). Tramo: Barcelona-Molins de Rey, p. k. 0,000 al 0,825». Presupuesto de contrata: Pesetas 39.573.579. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1983, 39.573.579 pesetas.

Referencia: CA-RF-134. 11.54/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «C-440, de Sanlúcar a Algeciras por Jerez, p. k. 0,000 al 13,700. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: Pese-

tas 98.886.278. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 98.886.278 pesetas.

Referencia: CA-RF-135. 11.55/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «CA-402, ramal de la N-342 a Espera, p. k. 0,000 al 9,300, y C-343, Utrera a Barbate por Arcos y Medina, p. k. 10,500 al 31,900. Doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 51.045.246 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría E. Anualidades: 1983, 51.045.246 pesetas.

Referencia: CA-REF-136. 11.56/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Carretera C-441, Sevilla-Chipiona, punto kilométrico 63,0 al 71,0. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: Pesetas 56.189.814. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 56.189.814 pesetas.

Referencia: CA-RF-140. 11.63/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «CC-344, de Jerez a Málaga por Ronda, p. k. 23,2 al 32,2. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 36.764.797 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-8, «Obras viales sin cualificación específica», categoría D. Anualidades: 1983, 36.764.797 pesetas.

Referencia: CA-SV-304 PE. 11.115/83. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial con lechada bituminosa. C-3331, Olvera a San Roque, p. k. 84,00 al 112,8. Tramo: Jimena a San Roque.» Presupuesto de contrata: 27.041.039 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría D. Anualidades, 1983, 27.041.039 pesetas.

Clave y núm. del expediente: CS-RF-117. 11.33/83. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «C-CS-814, de C-232 a CS-800, p. k. 0 al 17,600, y CS-800, de Puebla de Tornesa a Alcocacer, p. k. 0 al 2. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 58.032.036 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1984. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1983, 30.000.000 de pesetas; 1984, 26.032.036 pesetas.

Clave y núm. del expediente: CS-RF-121. 11.86/83. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «CS-842, de CS-840 a Cincorres, p. k. 0 al 11, y CS-844, de CS-840 a Iglesias del Cid, p. k. 11,800 al 30. Regularización del firme y DTS con emulsión asfáltica ECR-2.» Presupuesto de contrata: 31.577.794 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-8, «Obras viales sin cualificación específica», categoría D. Anualidad: 1983, 31.577.794 pesetas.

Clave y núm. del expediente: CS-RF-122. 11.87/83. Provincia: Castellón. Denominación de la obra: «C-232, del Grao de Castellón a Teruel, p. k. 63 al 87,700. Regularización del firme y DTS con emulsión asfáltica.» Presupuesto de contrata: 38.398.912 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría D. Anualidad: 1983, pesetas 38.398.912.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la ejecución de un plano batimétrico del embalse de Buendía. Clave: 03.100.030/0311.**

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la ejecución de un plano batimétrico del embalse de Buendía. Clave: 03.100.030/0311.

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 135.713 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.181-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la ejecución de un plano fotogramétrico del embalse de Buendía. Clave: 03.100.030/0313.**

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la ejecución de un plano fotogramétrico del embalse de Buendía. Clave: 03.100.030/0313.

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 77.104 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.182-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa recreable de Cuevas de Almanzora (Almería). Clave: 06.140.103/0315.**

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa recreable de Cuevas de Almanzora (Almería). Clave: 06.140.103/0315.

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.883.446 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga,

expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.183-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 32 locales comerciales en el grupo «Río Vena», de Burgos.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 32 locales comerciales, sitos en el grupo «Río Vena», de Burgos, que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, superficie aproximada e importe tipo de licitación:

Local número	Superficie aproximada m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
<b>Zona A:</b>		
15-B	171,32	5.996.200
16-B	171,32	5.996.200
<b>Zona B:</b>		
5-A	212,80	5.320.000
6-A	212,80	5.320.000
7-A	212,80	5.320.000
8-A	212,80	5.320.000
9-B	108,50	3.797.500
10-B	80,50	2.817.500
11-B	212,75	7.446.250
12-A	86,45	2.161.250
13-A	86,45	2.161.250
14-A	86,45	2.161.250
15-A	86,45	2.161.250
16-A	86,45	2.161.250
17-A	86,45	2.161.250
21-B	56,00	1.960.000
22-B	360,00	12.600.000
<b>Zona C:</b>		
5-B	114,52	4.008.200
6-B	229,04	8.016.400
7-B	214,52	4.008.200
8-A	57,75	1.443.750
9-A	57,75	1.443.750
10-A	57,75	1.443.750
11-A	57,75	1.443.750
12-A	57,75	1.443.750
13-A	57,75	1.443.750
14-A	57,75	1.443.750
15-A	57,75	1.443.750
16-B	242,20	8.477.000
17-B	269,50	9.432.500
18-B	162,05	5.671.750
<b>Sótano:</b>		
Local en el sótano o garaje zona B.	142,00	2.130.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General, con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en

que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana. 3.239-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública restringida para la enajenación de 126 plazas de aparcamiento en el grupo de 352 viviendas en Albacete.**

Se anuncia subasta pública restringida para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 126 plazas de aparcamiento sitas en el grupo de 352 viviendas en Albacete que a continuación se relacionan con expresión del número de plazas, situación e importe tipo total:

Número de plazas	Situación	Importe tipo total — Pesetas
23	Parcela 5	5.285.400
32	Parcela 1	7.353.600
16	Parcela 6	3.676.800
32	Parcela 2	7.353.600
23	Parcela 7	5.285.400

El importe tipo de cada una de las plazas que componen cada parcela es de 229.800 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 22 de septiembre de 1981, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana. 3.240-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 24 locales comerciales en el grupo de 288 viviendas en el polígono «Arturo Eyries» (Valladolid).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 24 locales comerciales, sitos en el grupo de 288 viviendas en el polígono «Arturo Eyries» (Valladolid), que a continuación se relacionan con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de licitación:

Local número	Situación	Superficie aproximada m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
1	Exento LC-1.	66,11	2.512.180
2	Exento LC-1.	64,35	2.445.300
3	Exento LC-1.	64,35	2.445.300
4	Exento LC-1.	64,35	2.445.300
5	Exento LC-1.	66,11	2.512.180
6	Exento LC-2.	119,08	2.977.000
7	Exento LC-2.	60,32	1.508.000
8	Exento LC-2.	125,95	3.148.750
9	Exento LC-2.	63,80	1.595.000
10	Exento LC-2.	98,60	2.415.000
11	Exento LC-3.	80,52	2.818.200
12	Exento LC-3.	78,38	2.743.300
13	Exento LC-3.	78,38	2.743.300
14	Exento LC-3.	80,52	2.818.200
15	Exento LC-4.	110,08	3.302.400
16	Exento LC-4.	80,36	2.410.800
17	Exento LC-4.	78,93	2.367.900
18	Exento LC-4.	78,93	2.367.900
19	Exento LC-4.	80,36	2.410.800
20	Exento LC-5.	122,66	3.679.800
21	Exento LC-5.	114,13	3.423.900
22	Exento LC-5.	154,98	4.649.400
23	Exento LC-5.	38,40	1.152.000
24	Exento LC-5.	71,68	2.150.400

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho, proporcionalmente, por los adjudicatarios.

Madrid, 8 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—3.501-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta de parcelas del polígono «Almafrá», de Elda (Alicante).**

El Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por Resolución de 31 de marzo de 1982, dictada al amparo de lo establecido en el Decreto 2114/1988, de 14 de julio, Orden de 26 de mayo de 1989, y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta las parcelas del polígono «Almafrá», de Elda (Alicante), que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de licitación — Pesetas
1	Comercio-oficinas ...	5.124.000
2	Comercio ... ..	3.019.500
3	Comercio-oficinas ...	6.039.000
4	Comercio ... ..	3.019.500
5	Comercio-oficinas ...	5.124.000
22 G	Garaje ... ..	14.487.500

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como las Ordenanzas de edificación en polígonos, plano parcelario, cédulas urbanísticas de las parcelas, con expresión de su superficie,

uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima construida permitida y condiciones de utilización y construcción, pliego de condiciones que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los licitadores en la Sección de Valoraciones y Ventas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, sita en la planta tercera de la calle Rosario Pino, 14-16, de Madrid, y en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustadas al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la fecha de este Boletín en las oficinas de la Dirección Provincial de Obras Públicas en Alicante. El plazo se cerrará a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de pliegos presentados tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Dirección Provincial mencionada.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el plazo de quince días hábiles, siguiente a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas del polígono «Almafrá», así como del plan parcial de ordenación del mismo. Ordenanzas reguladoras, cuadros de características y condiciones complementarias, interesándole la adquisición de la parcela ..... cuyo precio es de ..... pesetas, ofrece por la misma la cantidad de ..... (esta cantidad se consignará en letra y, entre paréntesis, en cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 2 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco Luis Vera Santana. — 2.298-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de cuatro locales comerciales en el grupo «Constantí», en Constantí (Tarragona).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de cuatro locales comerciales sitos en el grupo de viviendas «Constantí», en Constantí (Tarragona), que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local	Situación	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
32	Bloque F	78,54	681.100
42	Bloque G	78,54	681.100
43	Bloque H	78,54	681.100
51	Bloque I	78,54	681.100

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposi-

ción de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfactorio proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana. 3.238-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el grupo «1.º de Octubre», de Valladolid.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial sito en la calle Navas de Tolosa, número 8 del Grupo «1.º de Octubre», de Valladolid, de 62,79 metros cuadrados de superficie agroximada construida, por un importe tipo de licitación de 222.639 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valladolid, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfactorio proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana. 4.930-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de las redes de abastecimiento y electricidad, mejora y pavimentación y obras diversas en el grupo «Dos Hermanas», en Málaga.**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de las redes de abastecimiento y electricidad, mejora y pavimentación y obras diversas en el grupo «Dos Hermanas», en Málaga.

**Objeto:** Obras de reparación de la red de abastecimiento y electricidad, terminación y mejora de la pavimentación y obras diversas en el grupo «Dos Hermanas», en Málaga.

**Tipo de licitación:** 88.285.562 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación del contratista:** Subgrupos G-6 y E-1, categoría d.

**Modelo de proposiciones económicas:** Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Málaga, a las doce horas del tercer día hábil al siguiente de la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de dicho Ministerio en Málaga.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de marzo de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general, Milagros Calle Olmos.—4.170-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de cinco plazas de aparcamiento en el grupo «Cardenal Vidal y Barraquer» (Tarragona).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio de cinco plazas de aparcamiento sitas en el grupo «Cardenal Vidal y Barraquer», polígono «Camproclaro», en Tarragona, que a continuación se relacionan con expresión de su numeración, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Plaza de aparcamiento número	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
2	19,64	200.000
5	19,64	200.000
20	19,64	200.000
54	19,64	200.000
61	19,64	200.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfactorio proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 6 de abril de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana. — 4.670-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de veintitrés locales comerciales en el grupo «Constitución», de Melilla.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 23 lo-

cales comerciales, sitios en el grupo «Constitución», de Melilla, que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Número de local	Superficie — m <sup>2</sup>	Situación	Importe tipo — Pesetas
1	44,27	Bloque A.	1.850.000
2	29,78	Fachada principal.	1.320.000
3	29,78		1.320.000
4	29,78	Planta baja.	1.320.000
5	29,78		1.320.000
6	29,78		1.320.000
7	44,27		1.850.000
8	36,10	Bloque B.	1.500.000
9	36,10		1.500.000
10	36,10		1.500.000
11	24,79	Bloque B.	990.000
12	29,78	Bloque A.	1.200.000
13	29,78	Fachada posterior, planta baja.	1.200.000
14	29,78		1.200.000
15	29,78		1.200.000
16	29,78		1.200.000
17	44,27	Bloque A.	1.800.000
18	29,78	Planta primera.	1.080.000
19	29,78		1.080.000
20	29,78	Bloque A.	1.080.000
21	29,78	Planta primera.	1.080.000
22	29,78		1.080.000
23	44,27		1.800.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de Melilla.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Melilla, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—4.929-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de 22 locales comerciales en el polígono «San Cristóbal II», en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 22 locales comerciales en el polígono «San Cristóbal II», en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, que a continuación se relacionan con expresión de su superficie, situación e importe tipo de subasta.

Local	Situación	Superficie aproximada estimada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
25	Edificio «A», local 1 ... ..	481,25	14.437.500
26	Edificio «A», local 2 ... ..	224,61	6.738.300

Local	Situación	Superficie aproximada estimada — m <sup>2</sup>	Importe tipo — Pesetas
27	Edificio «A», local 3 ... ..	105,69	3.170.700
28	Edificio «B», local 1 ... ..	139,16	4.174.800
29	Edificio «B», local 2 ... ..	68,04	2.041.200
30	Edificio «B», local 3 ... ..	68,04	2.041.200
31	Edificio «B», local 4 ... ..	139,16	4.174.800
32	Edificio «B», local 5 ... ..	69,97	2.099.100
33	Edificio «B», local 6 ... ..	68,04	2.041.200
34	Edificio «B», local 7 ... ..	68,04	2.041.200
35	Edificio «B», local 8 ... ..	69,97	2.099.100
36	Edificio «C», local 1 ... ..	481,25	14.437.500
37	Edificio «C», local 2 ... ..	224,61	6.738.300
38	Edificio «C», local 3 ... ..	105,69	3.170.700
39	Edificio «D», local 1 ... ..	139,16	4.174.800
40	Edificio «D», local 2 ... ..	68,04	2.041.200
41	Edificio «D», local 3 ... ..	68,04	2.041.200
42	Edificio «D», local 4 ... ..	139,16	4.174.800
43	Edificio «D», local 5 ... ..	69,97	2.099.100
44	Edificio «D», local 6 ... ..	68,04	2.041.200
45	Edificio «D», local 7 ... ..	68,04	2.041.200
46	Edificio «D», local 8 ... ..	69,97	2.099.100

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de esta Dirección Provincial.

El plazo para la presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las once horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Dirección Provincial, sita en la calle Franchy Roca, 1, de Las Palmas de Gran Canaria.

Serán de cuenta de los adjudicatarios, en importe proporcional al precio de los locales, los gastos de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios en que se publique el anuncio de la subasta, que serán satisfechos con anterioridad a la firma del contrato.

Las Palmas, 18 de abril de 1983.—El Delegado provincial, Augusto Menvielle Lacourreye.—4.423-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de red de saneamiento vertical y desagües, grupo «Virgen de la Palma» del polígono «El Junquillo» (298 viviendas), La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-83-221.**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de red de saneamiento vertical y desagües grupo «Virgen de

la Palma» del polígono «El Junquillo» (288 viviendas), La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-83-221.

**Objeto:** Reparación de red de saneamiento vertical y desagües en el grupo «Virgen de la Palma» del polígono «El Junquillo» (288 viviendas), en La Línea de la Concepción (Cádiz).

**Tipo de licitación:** Ochenta y dos millones doscientas veintiuna mil trescientas ochenta y una (82.221.381) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Un millón seiscientas cuarenta y cuatro mil cuatrocientas veintiocho (1.644.428) pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 7 y categoría a).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Conservación (Subdirección de Administración y Conservación) del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta séptima).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance. 5.029-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de fachadas, cubiertas, pretilas, voladizos y red de saneamiento vertical y horizontal, polígono «El Junquillo», 208 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-83-220.**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de fachadas, cubiertas, pretilas, voladizos y red de saneamiento vertical y horizontal, polígono «El Junquillo», 208 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-83-220.

**Objeto:** Reparación de fachadas, cubiertas, pretilas, voladizos y red de saneamiento vertical y horizontal, polígono «El Junquillo», 208 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz).

**Tipo de licitación:** Ochenta millones trescientas sesenta y tres mil veintisiete (80.363.027) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Un millón seiscientas siete mil doscientas sesenta (1.607.230) pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 7, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Conservación (Subdirección de Administración y Conservación) del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta séptima).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance. 5.030-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la red de saneamiento, fachadas, elementos metálicos, cubiertas, soleras e iluminaciones del grupo «Virgen del Rosario», polígono «El Junquillo» (248 viviendas), La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-83-219.**

Se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de red de saneamiento, fachadas, elementos metálicos, cubiertas, soleras e iluminaciones del grupo «Virgen del Rosario», polígono «El Junquillo» (248 viviendas), La Línea de la Concepción (Cádiz).

Expediente CA-83-219.

**Objeto:** Reparación de red de saneamiento, fachadas, elementos metálicos, cubiertas, soleras e iluminaciones del grupo «Virgen del Rosario», polígono «El Junquillo» (248 viviendas), La Línea de la Concepción (Cádiz).

**Tipo de licitación:** 71.503.192 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.430.063 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4 y categoría e).

**Modelo de proposición:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Conservación (Subdirección de Administración y Conservación) del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta séptima).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance. 5.028-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 5 de mayo de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 9 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado del 12»:

Lote único. Provincia que comprende de Valencia.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Carlet y construcción de un Colegio de 18 unidades en Torrente, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 171.561.488 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.956-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 5 de mayo de 1983 del contrato de obras que a con-

tinuación se indica, convocado por Resolución de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Lote único.

Provincia que comprende: Asturias.— Construcción de un Colegio de 24 unidades en Avilés, El Quirinal, y terminación del Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Colloto, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 266.201.108 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.955-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 16 de mayo de 1983 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 15 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lote único.

Provincia que comprende: Las Palmas de Gran Canaria.— Construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas, «José Antonio», y construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas, «Santa Catalina», adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Félix Santiago Melián», por un importe de 232.077.443 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.953-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 18 de mayo de 1983 de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 9 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12),

1. Lote único:

Provincia que comprende: Las Palmas de Gran Canaria.— Construcción de un Colegio de ocho unidades en Haría (Lanzarote) y construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas, calle León y Castillo, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 165.864.254 pesetas.

2. Lote único.

Provincia que comprende: Burgos.— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Miranda de Ebro, polígono Anduva, y construcción de un Colegio de 16 unidades en Burgos, barrio San Pedro de la Fuente, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, S. A.», por un importe de 149.227.980 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.954-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de edificios de los Institutos de Bachillerato de Madrid y provincia.*

Por Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid se convoca a concurso público la contratación del servicio de limpieza de los edificios de los Institutos de Bachillerato sitos en Madrid capital y provincia.

*Documentos que deben presentar los concursantes*

1.º Un sobre cerrado, firmado por el licitador o persona que lo represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas por cada grupo de edificios. Si cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa ..... para el concurso público de limpieza de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid». La proposición económica se ajustará a este modelo:

(Formato DIN. A-4)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... natural de ..... provincia de ..... mayor de edad y con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... cargo ..... actuando en nombre (propio o de la Empresa a que represente), manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1983, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso público el contrato de limpieza del que luego se hace mención, y con la representación que ostenta, se compromete a prestar el servicio de limpieza en los edificios del Grupo número ..... de (Madrid capital o provincia), con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y a las demás normas aplicables al mismo, desde el 1 de octubre de 1983 al 30 de septiembre de 1984, por el precio alzado de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Lugar, fecha (en letra), firma y sello.

Grupo de edificios número ..... de (Madrid capital y provincia).

Tipo máximo de licitación: ..... pesetas.

Precio total de esta oferta: ..... pesetas.

2.º Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción: «Documentación de la Empresa .....» para el concurso público de limpieza de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid, que contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en el Servicio de Créditos y Material de la Dirección Provincial de Educación de Madrid (calle Vitruvio, 2, planta 4.ª) durante las horas de oficina y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid.

Los pliegos de bases se podrán recoger en el Servicio de Créditos y Material de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid (calle Vitruvio, número 2, 4.ª planta), en días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy y García de Viedma.—5.184-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de calefacción en inmuebles propiedad de este Instituto en Madrid.*

**Objeto:** Contratación del suministro y servicio de calefacción de los inmuebles situados en Ayala, 44 y 108; Escosura, 3 y 5; Fernando el Católico, 8, 10 y 12; Narciso Serra, 20 y 22, y avenida Ciudad de Barcelona, 222.

**Examen del pliego de condiciones y presentación de proposiciones:** Durante las horas de oficina, en el Servicio de Gestión Económica, sección de Tesorería, calle Génova, 24, entresuelo, Madrid, hasta el día 18 de julio de 1983, a las trece horas.

**Celebración de la licitación:** El día 20 de julio de 1983, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24.

**Examen de las instalaciones:** Se facilitará autorización, que deberá ser presentada para visitar la caldera en cada inmueble.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Secretario general, José Antonio Sánchez Riera.—5.239-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de acceso de la carretera N-621 a Fuentes de Peñacorada, de Valdore a la Velilla de Valdore y de Sabero a Alejico (León)». Expediente número 30.800.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 69.710.645 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación em-

presarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover. 5.225-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores principales de la zona de Solosancho-Villaviciosa (Ávila)». Expediente número 33.020.*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 41.789.287 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, 12).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza Santa Teresa, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.226-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Berceo-Estollo-San Millán de la Cogolla (La Rioja)». Expediente número 32.419.*

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 75.225.929 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Rioja en Logroño (Marqués Murrieta, 35).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de La Rioja, en Logroño (Marqués Murrieta, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.227-A

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Sustitución de red de saneamiento, abastecimiento y pavimentación de San Lorenzo del Flumen (Huesca)».* Expediente número 33.036.

*Concurso-subasta:* Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

*Presupuesto de contrata:* 65.979.047 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

*Garantía provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C; y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.<sup>a</sup> del pliego).

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.228-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Instalaciones deportivas y teleclub en el nuevo pueblo de Masía del Carril, zona regable del Generalísimo (Valencia)».* Expediente número 32.837.

*Subasta:* Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

*Presupuesto de contrata:* 31.308.288 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

*Garantía provisional:* Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 21 de junio de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales.—5.229-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco partidas de material de líneas.*

En virtud de las facultades que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar, con fecha 30 de mayo de 1983, el suministro de cinco partidas de material de líneas (cuatro de postes de pino y una partida de cruces de madera) a «Maderas y Talleres Are, S. A.»; «Explotaciones e Impregnaciones Forestales, S. A.»; «Juan Santasusana» y «Postes y Maderas, S. A.», en la cantidad total de 56.515.550 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—8.119-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de la subasta en pista de rodadura C-22 del aeropuerto de Zaragoza, objeto de nuestro expediente número 115/83.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del

proyecto de saneamiento de subasta en pista de rodadura C-22 del aeropuerto de Zaragoza a «Corvian, S. A.», por un importe de 9.189.156 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, José Ramón López Villares.—8.122-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de nuestro expediente número A/125-82.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Madrid/Barajas a «Viajes Aira, S. A.», con un canon anual de 7.800.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Director general, José Ramón López Villares.—8.121-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reposición de conductos de agua del sistema de calefacción del aeropuerto de Barcelona, objeto de nuestro expediente número 133/83.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Reposición de conductos de agua del sistema de calefacción del aeropuerto de Barcelona» a «Soclesa» por un importe de 16.627.016 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, José Ramón López Villares.—8.123-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado un área comercial en la zona de pasajeros nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de nuestro expediente número A/4-83.*

Este Organismo con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adjudicación de un área comercial en la zona de pasajeros nacional del aeropuerto de Madrid-Barajas a «Eguigaray General de Comercio, Sociedad Anónima», con un canon anual de 230.000.000 de pesetas de facturación al alza y un 10 por 100 al alza, asegurando un mínimo de 23.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Director general, José Ramón López Villares.—8.124-E.

*Resolución de la Sección de Contratación de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de instalaciones y protección contra incendios en el edificio destinado a la Organización Mundial de Turismo en Madrid.*

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de instalaciones y protección contra incendios en el edificio destinado a la Organización Mundial de Turismo en Madrid, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Elecsa. S. A. de Electrificaciones», en la cantidad de pesetas 13.600.000, que representa una baja del 3,68 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Jefe de la Sección, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—8.126-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de refuerzo de la carretera L-1238, de Argandoña a Nuestra Señora de Estibaliz (Alava).*

Acuerdo de esta Corporación de 23 de mayo de 1983 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de refuerzo de la carretera L-1238, de Argandoña a Nuestra Señora de Estibaliz (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que quedará reseñado.

**Tipo de licitación:** 18.344.896 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 550.000, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del DNI número ..... expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número), pesetas.

(Fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 30 de mayo de 1983.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—4.576-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte de los residuos sólidos para su tratamiento y eliminación.*

Es objeto de este concurso la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte de los residuos sólidos para su tratamiento y eliminación.

La garantía provisional se fija en 1.000.000 de pesetas. La definitiva asciende a 2.000.000 de pesetas.

El plazo de presentación de las ofertas es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Serán entregadas en mano en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

La apertura de plicas se fija para el cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en las Casas Consistoriales. Previamente a este acto, la Mesa habrá realizado la clasificación de la documentación administrativa del sobre A.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... DNI número ..... en nombre propio (o de la Sociedad que represente), vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... piso ..... hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para contratar la concesión de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte de los residuos sólidos urbanos a la planta de transformación y eliminación, en el término municipal de la ciudad de Toledo, convocado por su excelentísimo Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

2.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

3.º Propone los precios que figuran en el estudio económico, que adjunta, exigido por el artículo 15 del pliego de condiciones económicas-administrativas y las que estipula el de facultativas.

4.º Acepta plenamente ambos pliegos de condiciones del concurso y cuantías obligaciones de los mismos se deriven como concursante y como concesionario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Toledo, 31 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.582-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación del servicio de retirada de la vía pública de vehículos antirreglamentariamente aparcados o abandonados.*

Es objeto de este concurso la concesión administrativa de la explotación del servicio de retirada de la vía pública de vehículos antirreglamentariamente aparcados o abandonados.

**Garantía provisional:** 50.000 pesetas. La definitiva asciende a 500.000 pesetas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se fija en treinta días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de estas Casas Consis-

toriales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Dichas proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar que enterado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», el día 21 de mayo de 1983, para la concesión administrativa de la explotación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública (servicio de grúa) en el Ayuntamiento de Toledo, conoce el pliego de condiciones jurídicas técnicas y económicas que habrá de regir al efecto, y, con sumisión al mismo, solicita le sea adjudicada la concesión de referencia, para lo cual ofrece las peculiaridades que se indican en este pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 7 de junio de 1983.—El Secretario general.—4.662-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Zamora*

1. **Objeto:** El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de conservación, entretenimiento, inspección de los puntos semafóricos, verificación de las instalaciones, limpieza general y pintura de las instalaciones semafóricas, reposición de lámparas y equipos auxiliares de los semáforos, reparación de los daños ocasionados por terceros, modificación, renovación de material por obsolescencia o envejecimiento, elaboración de documentación técnica para las instalaciones de regulación de tráfico y otros análogos de la ciudad de Zamora.

2. **Tipo de licitación:** El concursante deberá ofrecer en su proposición los precios unitarios, incluidos impuestos, seguros y gastos generales de cada uno de los materiales o trabajos a realizar en el servicio y que en los anexos del pliego se relacionan.

3. **Duración del contrato:** La duración del presente contrato será de tres años, prorrogables por sucesivos períodos de un año, hasta un máximo de dos.

4. **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde se podrá examinar para presentar proposiciones.

5. **Garantías:** La garantía provisional asciende a la cantidad de 100.000 pesetas, y la definitiva, a 250.000 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** El plazo para la presentación de proposiciones es de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8. **Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, de estado ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con DNI número ..... en nombre y representación de ..... declara conocer el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento semafórico de la ciudad de Zamora, y me comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción al mencionado pliego, y en el caso de que se me adjudique el presente concurso, ofrezco realizar los trabajos, de acuerdo a los precios unitarios que adjunto.

(Fecha y firma.)

Zamora, 13 de junio de 1983.—Andrés Luis Calvo.—4.797-A.